OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, EDUARDO E. CINTRÓ SUÁREZ ,Funcionario Principal de 4030
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYAMA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 711 contratos y que, en cumplimiento de la (cantidad) *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*,registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En Guayama , Puerto Rico 26 de agosto de 2015 .

Declarante

Afidávit Núm. 2374

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo E. Cintrón Suárez , mayorde edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Guayama ,a quien de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal

En Guayama , Puerto Rico, hoy 26 de agosto de 2015 .

Municipio Autónomo de Guayama • EXENTO Ley 81 del 30 de Agosto de 1991

Exento en virtud de la
Ley 81
del 30 de agosto de 1991

JUAN CARLOS MARTIN MELENDEZ • PUERTO RICO • NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*,bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.